

Administración de GUZMAN EL BUENO.

CL GUZMAN EL BUENO, 139
28003 MADRID (MADRID)
Tel. 915826419
Fax. 915826654

Nº de Remesa:

Nº Comunicación:
IZQUIERDO TORRES CARLOS

MADRID

CERTIFICADO RESUMEN DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL I.R.P.F.

Página 1

Nº REFERENCIA:

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

Una vez examinados los datos y demás antecedentes en esta administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA QUE:

NIF/NIE: Apellidos y Nombre: **IZQUIERDO TORRES CARLOS**
DOMICILIO FISCAL: **MADRID**

Consta que ha presentado la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100) correspondiente al ejercicio 2017 con tributación individual según se desglosa en las páginas siguientes.

Y para que conste a los efectos oportunos,

*Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 1671/2009) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 17 de septiembre de 2018. Autenticidad verificable mediante **Código Seguro Verificación** en www.agenciatributaria.gob.es*

CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2017.

SOLICITANTE: **IZQUIERDO TORRES CARLOS**
 1º DECL.: **IZQUIERDO TORRES CARLOS**
 Nº DE REF.: **MODELO : 100 OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN: Individual PARTIDAS : ORIGINALES CONTRIBUYENTE**

Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias	0002	104.630,17
Total ingresos íntegros computables [(02)+(06)+(07)+(08)+(09)-(10)]	0011	104.630,17
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	0012	2.160,71
Rendimiento neto previo [(11)-(12)-(13)-(14)-(15)]	0016	102.469,46
Suma de rendimientos netos previos	0017	102.469,46
Otros gastos deducibles	0018	2.000,00
Rendimiento neto [(17)-(18)-(19)-(20)]	0021	100.469,46
Rendimiento neto reducido [(21)-(22)]	0023	100.469,46

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Renta imputada. Inmueble

0068	1.157,20
------	----------

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias

0084	1.157,20
------	----------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta

0412	
------	--

Base imponible general [(402)-(411)+(412)-(413)-(414)]

0415	
------	--

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro

0435	0,00
------	------

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)]

0473	
------	--

Base liquidable general sometida a gravamen [(473)-(474)]

0475	
------	--

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(435)-(476)-(477)]

0480	0,00
------	------

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	0481	
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	0482	
Mínimo por descendientes. Importe estatal	0483	
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	0484	
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	0489	
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	0490	
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	0491	
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0492	
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	0493	
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0494	

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	0498	18.316,75
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	0499	17.584,15
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	0500	959,50

CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2017.

Nº DE REF.:

Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	0501	
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	0502	
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	0503	
Tipo medio estatal	TME	17,07
Tipo medio autonómico	TMA	16,33
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0506	
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0507	
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0508	
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0509	
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0510	
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0511	
Tipo medio estatal	TME	0,00
Tipo medio autonómico	TMA	0,00
Cuota íntegra estatal [(502)+(510)]	0514	
Cuota íntegra autonómica [(503)+(511)]	0515	
Deducciones		
Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	0647	270,15
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	0516	270,15
Importe de deducc.por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	0648	270,15
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	0517	270,15
Cuotas de afiliación a partidos políticos,federaciones,coaliciones o agrup.electorales límite 10% BL	0674	120,00
Por donativos, parte estatal	0521	60,00
Por donativos, parte autonómica	0522	60,00
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Madrid		
Por gastos educativos	0957	1.204,78
Suma de deducciones autonómicas	0534	1.204,78
Determinación de cuotas líquidas y resultados		
CUOTAS LÍQUIDA		
Cuota líquida estatal [(514)-(516)-(518)-(519)-(521)-(523)-(525)-(527)-(529)-(531)]	0535	17.027,10
Cuota líquida autonómica [(515)-(517)-(520)-(522)-(524)-(526)-(528)-(530)-(532)-(534)]	0536	15.070,72
Cuota líquida estatal incrementada [(535)+(537)+(538)+(539)+(541)]	0550	17.027,10
Cuota líquida autonómica incrementada [(536)+(542)+(543)+(544)+(546)]	0551	15.070,72
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(550)+(551)]	0552	32.097,82
Cuota resultante de la autoliquidación [(552)-(553)-(554)-(555)-(556)]	0557	32.097,82
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	0558	33.919,68
Total pagos a cuenta [suma de (558) a (568)]	0569	33.919,68
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(557)-(569)]	0570	-1.821,86

CERTIFICADO DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF EJERCICIO 2017.

Delegación Especial de MADRID

Nº DE REF.:

Deducción por familia numerosa

Importe de la deducción por familia numerosa. Importe FN	0609	1.200,00
Cantidades recibidas en concepto de abono anticipado de deducción familia numerosa en 2017. FN	0610	1.200,00
Resultado [(570)-(571)+(572)-(582)+(583)-(595)+(596)-(609)+(610)-(611)+(612)+(613)+(615)]	0620	-1.821,86

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	0621	15.070,72
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	0625	15.070,72

COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA EN 2017: Comunidad Autónoma de Madrid

DATOS PERSONALES DEL PRIMER DECLARANTE:

ESTADO CIVIL (el 31-12-2017):

FECHA DE NACIMIENTO:

DISCAPACIDAD(1):

HIJOS O DESCENDIENTES SOLTEROS MENORES DE 25 AÑOS O DISCAPACITADOS QUE CONVIVEN CON EL CONTRIBUYENTE:

APELLIDOS Y NOMBRE

F.NACIMIENTO

F.ADOPCIÓN

DISCAPACIDAD(1)

VINCULACIÓN(2)

VIVIENDA HABITUAL Y GARAJES ANEXOS A LA MISMA:

TITULARIDAD % DECLARANTE % CÓNYUGE REFERENCIA CATASTRAL SITUACIÓN

PROPIEDAD

50

Territorio español excepto País Vasco y Navarra

DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN EN VIVIENDA HABITUAL

FECHA DE ADQUISICIÓN: 23-12-1996

% DEL PRÉSTAMO HIPOTECARIO DESTINADO A LA ADQUISICIÓN DE LA VIVIENDA HABITUAL: 100

IDENTIFICACIÓN RESTO DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES:

TITULAR	PROPIEDAD(P) / USUFRUCTO(U)%	SITUACIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	USO(5)	RENTA IMPUTADA
DECLARANTE	P 50	Territorio español excepto País Vasco y Navarra		2	1.157,20

(2) VINCULACIÓN DE DESCENDIENTES:

- Hijo/a u otro/a descendiente común

1- Hijo/a u otro/a descendiente del primer declarante, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor

2- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, siempre que el descendiente no conviva con el otro progenitor

3- Hijo/a u otro/a descendiente del primer declarante, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor

4- Hijo/a u otro/a descendiente del cónyuge, cuando el descendiente también conviva con el otro progenitor

(5) USO:

1- Arrendamiento

2- A disposición de sus titulares

3- Arrendamiento y a disposición de sus titulares

4- Arrendamiento como inmueble accesorio

5- Arrendamiento como inmueble accesorio y a disposición de sus titulares

6- Vivienda habitual del anterior cónyuge